



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001723-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a estudios y trabajos técnicos contratados por la Consejería de Empleo.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de enero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001709 a PE/001889.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de enero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C-s) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La externalización de servicios debe ser un acto revisable permanentemente, para comprobar su eficiencia y su oportunidad, para ello es necesario tener unos mínimos datos de los que partir, entre ellos conocer la magnitud del proceso. Por todo ello:

PREGUNTA

¿Cuáles son los estudios y trabajos técnicos (partidas 227.06 y 640.01) contratados por la Consejería de Empleo, así como, en su caso, los contratados por el Servicio Público de Empleo y las fundaciones dependientes de dicha Consejería, durante el año 2015? Se solicita relación de los mismos, con expresión del objeto del contrato, importe y adjudicatario.

En León, a 12 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez